
**04. ATENCIÓN
CIUDADANA.**
Visita a Sierra de Cádiz

**06. CASARES
SOLIDARIO.**
Fallo del Jurado

**07. DERECHOS ANTE
LA COVID.** Pleno
Parlamento Andalucía

08. MENORES.
Vídeo Asuntos
Solucionados 2020



***Pobreza infantil,
el impacto de la pandemia en niños, niñas
y adolescentes***

El Defensor del Menor de Andalucía reclama un plan integral de lucha contra la pobreza infantil ante el agravamiento a causa de la pandemia

El Defensor del Menor de Andalucía, Jesús Maeztu, ha reclamado en el Parlamento de Andalucía la elaboración de un Plan integral de lucha contra la pobreza infantil en Andalucía -con acciones, financiación específica y un conocimiento previo de su coste- a causa del agravamiento de la pobreza y la desigualdad a causa de la pandemia.

Esta demanda se recoge en el Informe del Menor 2020 que el Defensor ha entregado a la presidenta del Parlamento de Andalucía, en el que analiza y propone medidas con enfoque de futuro ante el impacto de la pandemia.

El Defensor del Menor ha señalado que la lucha contra la pobreza infantil supone uno de los principales retos de nuestra sociedad y ha recordado que se han aprobado diversas iniciativas que no acaban de proporcionar los efectos deseados. A juicio de Jesús Maeztu, “es necesaria una reordenación de los sistemas públicos de ayudas y protección social a las familias



para evitar solapamientos pero, sobre todo, para no dejar a nadie fuera del sistema”. “Nunca antes las familias se

habían empobrecido tanto, ni de manera tan rápida”, ha señalado. [Comunicado en web](#)

Durante el pasado año fueron **6.663 actuaciones** en menores por parte de este comisionado parlamentario, único en el territorio nacional, de las cuales 2.941 se refieren a quejas y 3.722 a consultas. En asuntos de infancia, adolescencia y juventud se tramitaron un total de 2.228 expedientes de queja (+22,6%), de los cuales 2.195 fueron instados por la ciudadanía y 33 se iniciaron de oficio promovidos por la Institución. Junto con estas actuaciones se realizaron otras 713 más, procedentes de quejas iniciadas en años anteriores. Las consultas, por su parte, crecieron un 19%.





LAS DEFENSORÍAS DE CATALUÑA, DEL PAÍS VASCO Y EL DEFENSOR DEL MENOR DE ANDALUCÍA PIDEN QUE SE PROMUEVA LA INTEGRACIÓN VISIBLE DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES

Las Instituciones del Defensor del Menor de Andalucía-, Sindic de Greuges de Cataluña y Ararteko del País Vasco, conscientes de las dificultades y retos pendientes para la puesta en práctica con rigor de los procesos de evaluación de impacto sobre los derechos de la infancia y adolescencia, han realizado una declaración de posicionamiento sobre la “Evaluación del impacto sobre los derechos de la infancia” (CRIA, por sus siglas en inglés Child Rights Impact Assessment), instando a los Estados, las autoridades nacionales, regionales, europeas e internacionales y a todas aquellas autoridades competentes a aplicar los procesos de evaluación de los derechos de la infancia

y el análisis de impacto sobre dichos derechos. Son medidas de control de la aplicación de la Convención, de manera **que se promueva aún más la integración visible de los derechos de**

los niños y niñas en los procesos de toma de decisiones.

[+ información en Guía Enoc-Cria](#)
[+ información Comunicado conjunto defensores](#)



ANALIZAMOS EL IMPACTO DE LAS CASAS DE APUESTAS



Dentro de la comunicación permanente que mantiene la Institución con los distintos grupos parlamentarios, el Defensor del Menor se ha reunido con la portavoz del grupo parlamentario Unidas Podemos por Andalucía para tratar sobre la proliferación de las casas de apuestas y el incremento de la ludopatía. Jesús Maeztu ha trasladado a los diputados el compromiso de esta institución en la lucha contra las adicciones que, especialmente, afecta a los jóvenes, una cuestión que ha analizado específicamente en su condición de Defensor del Menor en el trabajo [Juegos de azar por adolescentes y jóvenes: un fenómeno en auge](#). El Defensor ha señalado que “en las zonas más vulnerables es donde más proliferan las casas de apuestas, porque las personas y especialmente los jóvenes piensan que es una salida a su situación económica y social”, y ha destacado la importancia de que existan normas en estos casos y se cumplan las leyes existentes. [Comunicado web](#)



LA OIAC ESTUVO EN LA MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE CÁDIZ ATENDIENDO LAS QUEJAS CIUDADANAS

La Oficina de Información y Atención Ciudadana del Defensor del Pueblo andaluz se desplazó a la Sierra de Cádiz durante dos días a finales de junio para atender las quejas y consultas de la ciudadanía. El equipo del Defensor ha atendido individualmente a una veintena de vecinos de comarca, que le han trasladado, entre otros asuntos, problemas de contaminación acústica, de carencia de aparcamiento en el caso histórico, de deficiencias de las comunicaciones y de retrasos en las prestaciones de renta mínima y ayuda al alquiler de vivienda, entre otros. También han mantenido encuentros con asocia-



ciones de vecinos y con asociaciones de salud mental, de memoria democrática y de atención a menores. Finalmente han

mantenido sendos encuentros con los servicios sociales de la zona que atienden a la población de dicha comarca.



EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ SE REÚNE CON LOS ALCALDES DE LA MANCOMUNIDAD DE LA SIERRA DE CÁDIZ

El Defensor ha mantenido un encuentro con los 19 alcaldes de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz para conocer la problemática de la zona, en el marco del desplazamiento a la comarca que durante dos días ha realizado la Oficina de Información y Atención a la Ciudadanía de la Institución. Jesús Maeztu ha expuesto a los alcaldes los retos a los que se enfrenta la sociedad en estos momentos de pandemia y las prioridades que deben acometer las administraciones públicas, como son el reforzamiento de los servicios públicos, la atención a una economía de cuidados, la agilidad en los servicios de atención e información ciudadana, y la necesidad de coordinar bien los recursos y prestaciones sociales para que lleguen a los colectivos y personas más necesitadas. También ha advertido sobre su preocupación ante el repunte de casos de salud mental,



especialmente entre los niños y niñas, y sobre el agravamiento de la pobreza infantil.

El Defensor ha recordado su papel como Institución garante de derechos y

ha mostrado su disposición a fortalecer la colaboración y las relaciones con los ayuntamientos para la protección de los derechos de la ciudadanía. [Comunicado web](#)



Noticias Breves

[El instituto consiguió la grúa para atender a un alumno con discapacidad](#)

[Corrigen el error por el que le pusieron una multa de tráfico por el estacionamiento de su vehículo](#)

[Nos informan de las medidas sobre el Palacio de los Marqueses de Cadimo, en Baza](#)

[Es citado nuevamente para la valoración de su discapacidad](#)

[Atienden la petición de un preso para una consulta psicológica](#)

[Impulsan las medidas para la conservación y protección del Palacio de los Marqueses de Almanzora, en Cantoria](#)

[Sancionan la suelta de una vaquilla en Castril que no estaba autorizada por la pandemia](#)

[El Ayuntamiento de Almería procede a dar de baja en su padrón municipal al solicitante](#)

[La abuela ya disfruta de su nieto en acogimiento provisional](#)

[El Ayuntamiento de San Fernando acomete obras de mantenimiento en un parque infantil deteriorado](#)

[Resolverán su solicitud de exención en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica \(IVTM\)](#)

[Le devuelven la cantidad cobrada de más por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles \(IBI\)](#)

[El Ayuntamiento de Alcañices no incluirá el empadronamiento como requisito para el acceso al empleo público](#)

[Se resuelve recurso de reposición sobre la denegación de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras](#)

[Le informan que el vallado sobre el que pregunta no está en la vía pública si no en zona privada](#)

[Nos informan de que se ha procedido a publicar las actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de Málaga](#)

[Adoptan medidas en centro docente del Polígono Sur para paliar los efectos de la brecha digital](#)

[Tras su valoración, la Administración resuelve su situación de dependencia](#)

[Intervenimos para que se lleve a cabo la intervención quirúrgica pendiente](#)

ACTO INSTITUCIONAL DE HOMENAJE A BLAS INFANTE.

El Defensor del Pueblo andaluz y Defensor del Menor de Andalucía, ha participado en el homenaje a Blas Infante, padre de la Patria andaluza, celebrado en el Parlamento de Andalucía con motivo de su 136 aniversario de su nacimiento.



rurales de Andalucía y las medidas adoptadas para la preservación de los valores ambientales, paisajísticos y culturales de dichas zonas.



SESIÓN DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROMOTORES PÚBLICOS DE VIVIENDA Y SUELO (AVS) EN ANDALUCÍA.

Les hemos trasladado los problemas de la ciudadanía en materia de vivienda, entre los que se encuentran la insuficiencia del parque público residencial, la problemática de los desahucios sin alternativa residencial y la tramitación de las ayudas públicas al alquiler, entre otras cuestiones.



COLEGIO JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

Escuchamos a madres y padres del colegio José María del Campo, en Triana, que nos trasladan su disconformidad por la pérdida de una unidad de Inglés en su centro y piden a Educación que reconsidere ese cierre.



PREMIOS CASARES SOLIDARIO.

Un año más, y van 19, el Defensor preside el jurado de los Premios Blas Infante Casares Solidario. Una iniciativa que realiza los valores solidarios y los derechos humanos.



REUNIÓN CON ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

Entre las cuestiones tratadas se han analizado las quejas que la organización ecologista tiene planteadas ante la Institución, así como se ha valorado, en general, aspectos relacionados con el estado del medio ambiente en la comunidad autónoma, entre otros, la queja abierta recientemente por el Defensor del Pueblo andaluz por la proliferación de parques solares fotovoltaicos en zonas



El Semáforo

○ DÍA DEL ORGULLO LGTBIQ+

Este 28 de junio, Día del Orgullo LGTBIQ+, hemos reiteramos el deber de los representantes públicos de velar por el cumplimiento de los derechos humanos, entre ellos, el respeto a las minorías y a combatir todo tipo de discriminación y agresiones por la identidad sexual de las personas.

○ EL SAS PERFECCIONARÁ EL SISTEMA DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCESOS SELECTIVOS

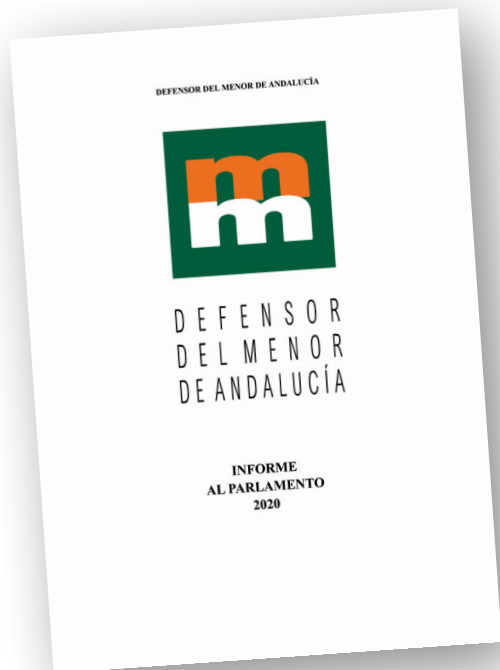
La Administración nos informa de que siguen avanzando en la línea de perfeccionamiento del sistema de gestión electrónica de los procesos selectivos, incluida la VEC, y que en la actualidad los avances han sido mayores, informándonos que esta herramienta se encuentra consolidada, que su operativa ordinaria no representa dificultades para los profesionales usuarios (en ocasiones se han podido encontrar mas dificultades cuando multitud de usuarios han operado en la aplicación a la vez), y que ha contribuido a agilizar los procesos.

○ EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ ADVIERTE ANTE EL PLENO DEL PARLAMENTO ANDALUZ DEL DEBER DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS ANTE LA ANDALUCÍA POST COVID-19

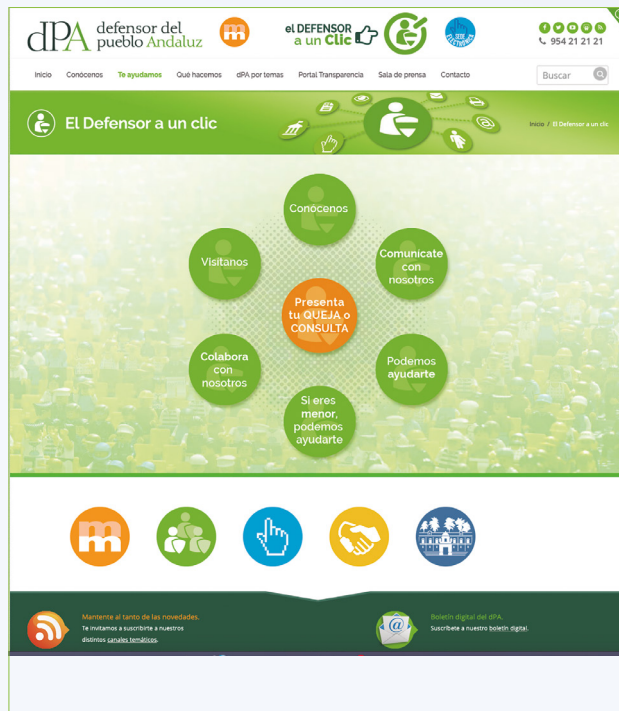
Los representantes públicos tienen no solo el deber de garantizar el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía, sino también el de “enseñar y concienciar a la ciudadanía de la importancia crucial de asumir ese deber, para consigo misma, sus semejantes, su entorno y con el propio Estado”. Este deber es necesario para mitigar el impacto de la pobreza y la desigualdad que sucede a todas las crisis y para que “nadie vuelva a quedarse atrás”. Ante el Pleno del Parlamento de Andalucía en la presentación del [Informe Anual 2020 de la Institución](#).



Acceso al Informe Anual 2020 del Defensor del Menor de Andalucía



Vídeo de Asuntos Solucionados del Defensor del Menor de Andalucía 2020



<https://www.defensordelpuebloandaluz.es/el-defensor-a-un-clic>

Defensor del Pueblo Andaluz

Tel: 954 21 21 21
defensor@defensordelpuebloandaluz.es
www.defensordelpuebloandaluz.es
www.defensordelmenordeandalucia.es

 Tel: 902 271 902
Editorial MIC www.editorialmic.com